



Convocatoria de Personal Investigador Doctor

Resolución de 31 de julio de 2019, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación PROVISIONAL de aspirante seleccionado para la contratación de una plaza de personal investigador doctor, en la modalidad de investigador distinguido.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 24 de mayo de 2019 de la Universidad de Córdoba (BOUCO nº 2019/00427, de 24 de mayo), por la que se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, una plaza de Personal Investigador Doctor, en la modalidad de Investigador Distinguido, este Rectorado, una vez recibido el informe de evaluación de la Comisión de Valoración, ha resuelto aprobar la resolución PROVISIONAL de aspirante seleccionado que se acompaña.

En el plazo de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el BOUCO, las personas interesadas podrán presentar alegaciones a dicha resolución ante la Comisión de Valoración.

EL RECTOR,
P.D. (Resolución de la UCO de 20/02/2019,
BOJA nº 38 de 25/02/2019)

Fdo.: La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

Código Seguro de Verificación	UYL5QETZ7IWG6XCTU5WPOCEEYU	Fecha y Hora	31/07/2019 13:25:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	BEGOÑA MARIA ESCRIBANO DURAN		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



**CONVOCATORIA DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR
MODALIDAD INVESTIGADOR DISTINGUIDO**

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTE SELECCIONADO

La inclusión en esta relación no presupone pronunciamiento alguno por parte de la Universidad de Córdoba sobre el cumplimiento de los requisitos, que, en su caso, deberán acreditarse fehacientemente una vez publicada la resolución definitiva del concurso y antes de la formalización del respectivo contrato.

Plaza código: ID190501

Categoría: Personal Investigador Doctor (Modalidad Investigador Distinguido)

Departamento: Medicina y Cirugía Animal.

Titulación requerida: Licenciado/Graduado en Veterinaria

NOMBRE Y APELLIDOS	ADMITIDO	CAUSA/S EXCLUSIÓN
DAVID ARGÜELLES CAPILLA	SI	

Fdo.: La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

Código Seguro de Verificación	UYL5QETZ7IWG6XCTU5WPOCEEYU	Fecha y Hora	31/07/2019 13:25:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	BEGOÑA MARIA ESCRIBANO DURAN		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

